



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Noche del Reencuentro Monserratense 2019

VISTO:

La Noche del Reencuentro Monserratense 2019, y

CONSIDERANDO:

Que este año se realizará la segunda edición de la Noche del Reencuentro, evento que nuclea a todas las promociones de monserratenses.

Que el evento se desarrollará el 20 de septiembre del corriente en la Institución.

Que en dicho evento se realizarán diferentes actividades y debido a la complejidad de tareas que ello implica, amerita la constitución de una Comisión que tenga por fin la organización, gestión y supervisión de todo el proceso.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art. 1º) Constituir la Comisión organizadora de La Noche del Reencuentro Monserratense 2019, la cual estará integrada por los siguientes docentes de la Casa:

- Alcázar, María José (Legajo N° 39.448).
- Álvarez, Alejandro (Legajo N° 41.428).
- Aracena, Alejandra Micaela. (Legajo N° 48.193).
- Biazzutti, Ornella (Legajo N° 53.267).
- Cruz Galarza, Alejandra Marisa (Legajo N° 50.515).
- Diez Guzmán, Natalia Mariel (Legajo N° 52.641).
- Freytes, Luis María (Legajo N° 47.137).
- García, Rogelio Martín (Legajo N° 36.405).
- Leuci, Matías Miguel (Legajo N° 42.057).
- Mariani, Leonardo (Legajo N° 41.427).
- Miani, Luca (D.N.I. 39.305.903).

- Moyano, José Ignacio (Legajo N° 39.865).
- Rodríguez, Jimena Alejandra (Legajo N° 47.933).
- Sartori Moyano, Federico Tulio (Legajo N° 39.796).
- Souberán, Sofía (Legajo N° 42.653).
- Taborda, Marcelo (Legajo N° 24.999).
- Tarbine, María Elena (Legajo N° 37.277).
- Teobaldi, Santiago (Legajo N° 50.719).

Art. 2º) Autorizar la realización de la Noche del Reencuentro Monserratense, el viernes 20 de septiembre del corriente.

Art. 3º) Autorizar a Secretaría de Asuntos Económicos del Colegio arbitrar los medios necesarios para solventar los gastos que implique la realización de este evento.

Art. 4º) Protocolícese, publíquese, comuníquese a Secretaría de Asuntos Económicos y archívese.